

COMPAÑÍA NAVIERA J. MARTÍNEZ S.A. CONAMAR

Guayaquil, Septiembre 27 de 2011

SEÑORA:

AZUCENA BUENAÑO DE MARTÍNEZ

GERENTE DE COMPAÑÍA NAVIERA J. MARTÍNEZ S.A. CONAMAR

CIUDAD

Estimada señora Gerente:

En cumplimiento a mi deber de comisario de la Compañía Naviera J. Martínez S.A. CONAMAR, presento a usted el informe económico por el ejercicio por el ejercicio comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010:

Revisando los registros de la compañía, he podido observar que los ingresos del año 2010 totalizan la suma de US \$ 70.918,10 siendo el 86,79 % correspondiente a ventas con IVA 12%.

He podido constatar también que están contabilizados todos los gastos por el ejercicio del 2010, ya sean por cheques girados del Banco del Pacífico como por pagos en efectivo, y/o retiros en la cuenta de ahorros de Pacífico.

La empresa Compañía Naviera J. Martínez S.A. CONAMAR, ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas; el ejercicio económico de 2010 ha mejorado en sus ventas, se ha establecido un 15% como utilidad a empleados por USD \$ 995,66, y la utilidad antes de impuestos han sido de US \$ 5.642,07

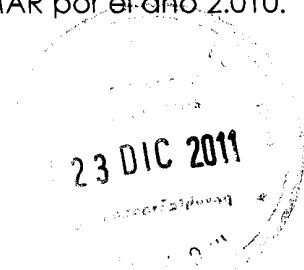
Los registros Contables han sido llevados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, es todo lo que tengo que informar Señora Gerente, sobre mi función como Comisario de la Compañía Naviera J. Martínez S.A. CONAMAR por el año 2010.

Atentamente,



Econ. Enrique Gaviláñez García
COMISARIO

C.C #0200051530



23 DIC 2011